

Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 20 de mayo de 2002.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Subsecretaría del Departamento.

9986 *ORDEN FOM/1150/2002, de 20 de mayo, por la que se dispone el cese de don Jesús Antonio Pérez Blanco como Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo de la Dirección General de Aviación Civil.*

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 12.2.f y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 58.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Jesús Antonio Pérez Blanco (N.R.P. 0064374546 A1406) como Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil, agradeciéndole los servicios prestados.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 20 de mayo de 2002.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Subsecretaría del Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

9987 *ORDEN PRE/1151/2002, de 17 de mayo, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden de 11 de abril de 2002, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Gabinete del Presidente del Gobierno. Administrativo Gabinete de la P. G. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Gabinete del Presidente del Gobierno. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Santos García, Luis Santiago. NRP: 5007217713A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Administrativo Gabinete de la P. G. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Gabinete del Presidente del Gobierno. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Zurita Perdigón, Esteban. NRP: 0023198224A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Servicios especiales.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9988 *ORDEN APU/1152/2002, de 6 de mayo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 11 de marzo de 2002, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.
2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Ministro, P.D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número de orden: 5. Puesto: Director del Área N29. Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de

Navarra, Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales: Puesto de procedencia: Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Tesorería General de la Seguridad Social. Provincia: Barcelona. Nivel: 24. Complemento específico: 5.001,60 euros. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Lorea Echavarren, Imelda María. NRP: 3342730857 A1604. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Servicio activo.

9989 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 25 de abril de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Analistas de Laboratorio del IRA.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 25 de abril de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Analistas de Laboratorio del IRA, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 11 de mayo de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 17227, NOPS: 3, columna (Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino), donde dice: «Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Ganadería. S. G. de Control de la Calidad Alimentaria.», debe decir: «Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Alimentación. S. G. de Control de la Calidad Alimentaria.».

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

9990 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se resuelve la adjudicación de un puesto de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

La Agencia de Protección de Datos acuerda dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria efectuada por «Resolución de 4 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)» según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.

ANEXO

Número de orden: 1. Centro directivo. Puesto de trabajo: Unidad de Apoyo de la Agencia de Protección de Datos. Madrid.—Adjunto al Director. Grupo: A. Nivel, complemento de destino: 30. Complemento específico anual: 22.132,08. Puesto de proceden-

cia: Inspector de Datos de la Agencia de Protección de Datos. Apellidos y nombre: Aced Féllez, Emilio. Número de Registro de Personal: 5069823946A1166. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

9991 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Alfonso Fernández Tabales Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Alfonso Fernández Tabales Profesor titular de esta Universidad del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de abril de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

9992 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don David Arquillo Avilés Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don David Arquillo Avilés Profesor titular de esta Universidad del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada, y 46.1